

00053064

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1881

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3834

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 27 de junio de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 27 de junio de 2019 15:19

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1310067762	MACIAS BOZADA MALENA MABEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	0923686539	LUCAS PERALTA FRANCISCO JAVIER	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0922966122	BARBA TOVAR TATIANA GLORISBEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de abril de 2019

Escritura/Juicio/Resolucion

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3091403000	03/10/2011 0 00 00	31140		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un terreno ubicado en el sitio Mazato, actualmente Barrio María Auxiliadora de la parroquia Tarqui del Canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE,9,40m -con avenida 216 POR ATRAS, 12,10m - con propiedad de la vendedora. POR EL COSTADO DERECHO, 25,00m - propiedad de Juan Anchundia Alcivar Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; 25,00m -con propiedad de Angel Alcivar Álava SUPERFICIE TOTAL; 268,75m2

Dirección del Bien. ubicado en el sitio Mazato, actualmente Barrio María Auxiliadora
 Solvencia El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen

5.- Observaciones:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS terreno ubicado en el sitio Mazato, actualmente Barrio María Auxiliadora de la parroquia Tarqui del Canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE,9,40m -con avenida 216 POR ATRAS, 12,10m - con propiedad de la vendedora POR EL COSTADO DERECHO, 25,00m - propiedad de Juan Anchundia Alcivar Y POR EL COSTADO IZQUIERDO, 25,00m -con propiedad de Angel Alcivar Álava SUPERFICIE TOTAL, 268,75m2
 COMPRAVENTA - Lote de terreno ubicado en el sitio mazato actualmente Barrio María Auxiliadora con una superficie total de 268,75m2

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00053065

2019	13	08	05	P01213
------	----	----	----	--------

RECTIFICATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS
QUE OTORGAN
FRANCISCO JAVIER LUCAS PERALTA Y
TATIANA GLORISBEL BARBA TOVAR
CUANTÍA: INDETERMINADA



COMPRAVENTA
QUE OTORGAN
FRANCISCO JAVIER LUCAS PERALTA Y
TATIANA GLORISBEL BARBA TOVAR
A FAVOR DE
MALENA MABEL MACIAS BOZADA
CUANTÍA: USD. \$7.707,35
(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy ocho (08) de Abril del dos mil diecinueve (2019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen las siguientes personas: por una parte los cónyuges, señores **FRANCISCO JAVIER LUCAS PERALTA Y TATIANA GLORISBEL BARBA TOVAR**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número cero, nueve, dos, tres, seis, ocho, seis, cinco, tres, guión nueve (092368653-9) y cero, nueve, dos, dos, nueve, seis,

Conf.

seis, uno, dos, guión dos (092296612-2) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada; en calidad de **VENDEDORES**, con domicilio en Alborada, 4ta Etapa Mz. Eg Villa 2 , teléfono: 0968747113, correo electrónico: fjlp85@hotmail.com; y, por otra parte la señora **MALENA MABEL MACIAS BOZADA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cero, seis, siete, siete, seis, guión dos (131006776-2), por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADORA**, con domicilio en Avenida 114, Calle J6 y J7, Manta, teléfono 0989174878, correo electrónico: saritabome@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **RECTIFICATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS, Y DE COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE: RECTIFICATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS: COMPARECIENTES**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00053066

Comparece a la celebración de la presente escritura pública de **RECTIFICACIÓN**, los cónyuges, señores **FRANCISCO JAVIER LUCAS PERALTA Y TATIANA GLORISBEL BARBA TOVAR**, de estado civil casados entre sí por las de las cédulas de ciudadanía número cero, nueve, dos, seis, ocho, seis, cinco, tres, guión nueve (092368653) y cero, nueve, dos, dos, nueve, seis, seis, uno, dos, guión dos (092296612-2) respectivamente por sus propios y personales derechos, hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** los cónyuges, señores **FRANCISCO JAVIER LUCAS PERALTA Y TATIANA GLORISBEL BARBA TOVAR**, son legítimos propietarios de un terreno ubicado en el Sitio Mazato, actualmente Barrio Maria Auxiliadora, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE**; diez metros y Avenida Doscientos dieciséis. **POR ATRÁS**; trece metros y propiedad de la vendedora, **POR EL COSTADO DERECHO**; veinticinco metros y propiedad de Juan Anchundia Alcivar. Y **POR EL COSTADO IZQUIERDO**; veinticinco metros y propiedad de Ángel Alcivar Álava. **SUPERFICIE TOTAL**; doscientos ochenta y siete metros cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados. Bien Inmueble adquirido mediante Compraventa celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el 21 de Octubre de 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de Diciembre de 2011, con el número de Inscripción 3459 y número de Repertorio 7276. Historia de dominio cuyas observaciones, linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la



Ficha Registral - Bien Inmueble 31140, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: RECTIFICATORIA.**- Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, los cónyuges, señores **FRANCISCO JAVIER LUCAS PERALTA Y TATIANA GLORISBEL BARBA TOVAR**, por sus propios y personales derechos, **RECTIFICAN**, las medidas y linderos del lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, actualmente Barrio Maria Auxiliadora de la parroquia Tarqui del Cantón Manta de la Provincia de Manabí las cuales son las siguientes: POR EL FRENTE: 9,40m.- con avenida 216; POR ATRÁS: 12,10m.- con Propiedad de la Vendedora, POR EL COSTADO DERECHO: 25,00m.- con Propiedad de Juan Anchundia Alcívar, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 25,00m.- con propiedad de Ángel Alcívar Álava. **ÁREA TOTAL: 268,75M2;** // de conformidad con la autorización No. 0105-10550 emitida por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, que se agrega a la presente como documento habilitante. **CUARTA: MARGINACIÓN.**- Se tomará nota de la presente escritura de **RECTIFICATORIA** al margen de la Escritura referida en la cláusula Segunda de Antecedentes. **QUINTA: RATIFICACIÓN.**- Declaran los comparecientes, por sus propios y personales derechos, que aceptan y se ratifican en todas sus partes la escritura de **COMPRAVENTA**, otorgada el 21 de Octubre de 2011 en la Notaría Primera del Cantón Manta, referida en la cláusula Segunda de este contrato, con la **RECTIFICACIÓN** realizada en esta escritura pública. **SEXTA: CUANTÍA.**- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00053067

SÉPTIMA: CONSENTIMIENTO.- Los comparecientes, declaran que todas y cada una de las estipulaciones contenidas en la presente escritura pública son convenientes a sus intereses, razón por la cual las aceptan en todas sus partes esta escritura pública. **SEGUNDA PARTE:**

COMPRAVENTA: SEÑOR NOTARIO: En reconocimiento de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste, éste Contrato de **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, contenida al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, por una parte, los cónyuges, señores **FRANCISCO JAVIER LUCAS PERALTA Y TATIANA GLORISBEL BARBA TOVAR**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número cero, nueve, dos, tres, seis, ocho, seis, cinco, tres, guión nueve (092368653-9) y cero, nueve, dos, dos, nueve, seis, seis, uno, dos, guión dos (092296612-2) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato, se les llamará simplemente como los **"VENDEDORES"**; y, por otra parte la señora **MALENA MABEL MACIAS BOZADA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cero, seis, siete, siete, seis, guión dos (131006776-2), por sus propios y personales derechos; a quien en adelante y para efectos del presente contrato, se le llamará simplemente como la **"COMPRADORA"**. Los comparecientes son de nacionalidad



ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes libre y voluntariamente, convienen en celebrar el presente contrato de **COMPRAVENTA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con los antecedentes expuestos en la primera parte de esta escritura, los cónyuges, señores **FRANCISCO JAVIER LUCAS PERALTA Y TATIANA GLORISBEL BARBA TOVAR** manifiestan que son propietarios de un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, actualmente Barrio Maria Auxiliadora de la parroquia Tarqui del Cantón Manta de la Provincia de Manabí con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 9,40m.- con avenida 216; POR ATRÁS: 12,10m.- con Propiedad de la Vendedora, POR EL COSTADO DERECHO: 25,00m.- con Propiedad de Juan Anchundia Alcívar, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 25,00m.- con propiedad de Ángel Alcívar Álava. **ÁREA TOTAL: 268,75M2.** Bien Inmueble adquirido mediante Compraventa celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el 21 de Octubre de 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de Diciembre de 2011, con el número de Inscripción 3459 y número de Repertorio 7276. Historia de dominio cuyas observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 31140, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-**Con los antecedentes expuestos los cónyuges, señores **FRANCISCO JAVIER LUCAS PERALTA Y TATIANA GLORISBEL BARBA TOVAR**, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00053068

ellos formada, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora **MALENA MABEL MACIAS BOZADA**, el área ya rectificadas consistente en: lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, actualmente en el Barrio Mari Auxiliadora de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta de la Provincia de Manabí, con las siguientes medidas y linderos:
POR EL FRENTE: 9,40m.- con avenida 216; POR ATRAS: 12,10m.- con Propiedad de la Vendedora, POR EL COSTADO DERECHO: 25,00m.- con Propiedad de Juan Anchundia Alcívar, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 25,00m.- con propiedad de Ángel Alcívar Álava. ÁREA TOTAL: 268,75M2.

CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-

El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compraventa del bien inmueble antes descrito, es de **SIETE MIL SETECIENTOS SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 35/100 (USD \$7.707,35)** que la parte **COMPRADORA**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que la parte **VENDEDORA**, declara tenerlos recibidos de manos de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA:**

TRANSFERENCIA.- La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del bien inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus

derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble; **SEXTA: SANEAMIENTO.**- La parte **VENDEDORA** queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante; **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.**- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte **COMPRADORA**; **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.**- Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de la parte actora; **NOVENA: AUTORIZACIÓN.**- La parte **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquieren en virtud de este contrato; **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.**- Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00053069

futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS**

HABILITANTES.- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pagó del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copia de cedulas de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del censo de votación de la parte vendedora y de la parte compradora.

LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá de las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos". (Firmado) Abogado Gabriel Giler Mendoza, matrícula profesional número trece guion dos mil nueve guion ciento ochenta y siete (13-2009-187) del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-




f) Sr. Francisco Javier Lucas Peralta
c.c. 092368653-9



Tatiana Barba



f) Sra. Tatiana Gloribel Barba Tovar
c.c. 092296612-2

Mabel Macias Bozada



f) Sra. Marena Mabel Macias Bozada
c.c. 131006776-2

Diego Chamorro Pepinosa

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

00053070

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310067762

Nombres del ciudadano: MACIAS BOZADA MALENA CHAMORRO MABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS MENENDEZ GEORGI ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BOZADA MEZA SARA NATIVIDAD

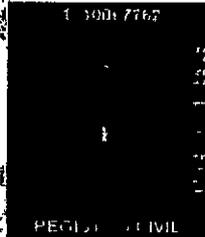
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE ABRIL DE 2019

Emisor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado, 191-214-09614



191-214-09614

Lcdo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 MARZO 2019

0042 F
 Controlador No. 0042 / 100
 1310067762
 Controlador No.

MACIAS BOZADA MALENA MABEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
 CANTÓN: MANTA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1

[Handwritten signature]

cc: 131006776-2

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 10 ABR 2019

[Handwritten signature]
 Dr. Diego Chamorro Peñalosa

NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA



00053071

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0922966122

Nombres del ciudadano: BARBA TOVAR TATIANA GLORISSA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUCAS PERALTA FRANCISCO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: BARBA OCHOA VIRGILIO EFREN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TOVAR JIMENEZ HERLINDA PRUDENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha. 8 DE ABRIL DE 2019

Emissor. ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado. 194-214-09599



194-214-09599

Lcdo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO - 2019

0015-F Cedula No. 8015-158 CIRCUNSCRIPCIÓN No. 0922966122 Cedula No.

BARBA TOVAR TATIANA GLORISBEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA GUAYAS
CANTÓN GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARROQUIA LETAMENDI

Tatiana Barba

092296612-2

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a **01 ABR 2019**

Diego Chamorro

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00053072

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0923686539

Nombres del ciudadano: LUCAS PERALTA FRANCISCO JAVIER

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAS/CHIL/CHIL/BO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARBA TOVAR TATIANA GLORISBEL

Fecha de Matrimonio: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: LUCAS CALLEJAS FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PERALTA BARRETO AMELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha. 8 DE ABRIL DE 2019

Emissor. ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 194-214-09580

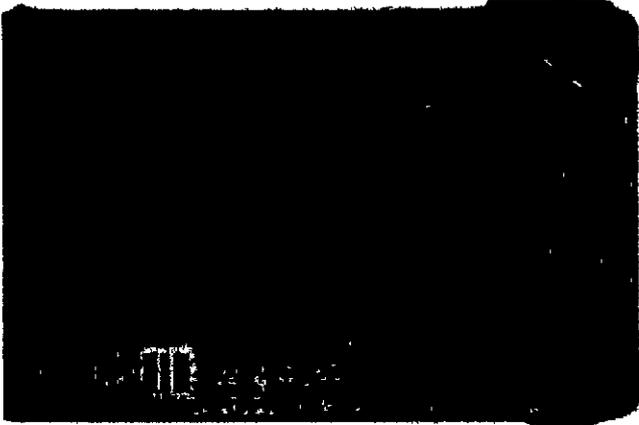


194-214-09580

Lcdo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





[Handwritten signature]

CC. 0923696539

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 08 ABR. 2018

[Handwritten signature]
Dr. Diego Chamorro Perinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00053073



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19007138, certifico hasta el día de hoy 03/04/19 10:29:40, la Ficha Registral número 31140.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura lunes, 03 de octubre de 2011 Parroquia : TARQUI

Información Municipal

Dirección del Bien: ubicado en el sitio Mazato, actualmente Barrio María Auxiliadora

DEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el sitio Mazato, actualmente Barrio María Auxiliadora de la parroquia Tarqui del Canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; diez metros y Avenida Doscientos dieciseis. POR ATRAS; trece metros y propiedad de la vendedora. POR EL COSTADO DERECHO; veinticinco metros y propiedad de Juan Anchundia Alcívar. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; veinticinco metros y propiedad de Angel Alcivar Álava. SUPERFICIE TOTAL; doscientos ochenta y siete metros cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados.

SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2124 06/sep/2002	19.389	19.394
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2334 08/nov/2004	7.942	7.949
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3459 14/dic/2011	61.151	61.163

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

1.3.] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 06 de septiembre de 2002

Número de Inscripción: 2124

Tomo:36

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Répertorio: 4102

Folio Inicial:19.389

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:19.394

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de julio de 2002

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

Compraventa relaciona con un terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta, con una superficie total de doscientos ochenta y siete metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
800000000055358	SANTI LOOR FEDERICO MOISES	SOLTERO(A)	MANTA	
110927522	REYES ALAVA HERIBERTO AVELINO	SOLTERO(A)	MANTA	
800000000055362	RIVERA CEVALLOS CARMEN SUSANA	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRAVENTA





Inscrito el: lunes, 08 de noviembre de 2004. Número de Inscripción: 2334 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5105 Folio Inicial: 7,942
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 7,949
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de octubre de 2004
 Fecha Resolución:

Observaciones:
 Compraventa relacionada con un bien ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui Del Canton Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000055359	LUCAS CALLEJAS FRANCISCO REMBERTO CASADO(A)		MANTA	
COMPRADOR	800000000055361	PERALTA BARRETO AMELIA JUANA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000055358	SANTI LOOR FEDERICO MOISES	SOLTERO(A)	MANTA	

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2124	06/sep/2002	19,389	19,394

Registro de : COMPRA VENTA

1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 14 de diciembre de 2011. Número de Inscripción: 3459 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA. Número de Repertorio: 7276 Folio Inicial: 61,151
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 61,163
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de octubre de 2011
 Fecha Resolución:
 Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Mazato, actualmente Barrio María Auxiliadora de la Parroquia tarqui del Cantón Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

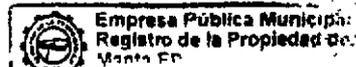
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	903686539	LUCAS PERALTA FRANCISCO JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0905346656	LUCAS CALLEJAS FRANCISCO REMBERTO CASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	800000000055361	PERALTA BARRETO AMELIA JUANA	CASADO(A)	MANTA	

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2334	08/nov/2004	7,942	7,949

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Fecha: 03 ABR 2019 HOR

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00053074



Apeñon de: LUCAS PERALTA FRANCISCO JAVIER

Elaborado por: KLEIRE SALTOS

1313163699



[Handwritten signature]

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto
se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
supleno al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

SECRET
NO FORN DISSEM

SECRET
NO FORN DISSEM



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA 00053075**



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPACIO VALORADA
USD 1,25

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00160194

N° ELECTRÓNICO : 66116

Fecha: Lunes, 08 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-09-14-03-000

Ubicado en: MAZATO BARRIO MARIA UXILIADORA AV.216



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 268 75 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0923686539	LUCAS PERALTA FRANCISCO JAVIER-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,707.35

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 7,707.35 /

SON: SIETE MIL SETECIENTOS SIETE DÓLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS

*NOTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

77,09
23,12

100,19
7,24

107,43

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



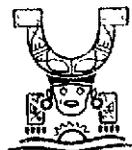
V11870Y1WV6L

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-04-08 10.15.36

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098113

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a LUCAS PERALTA FRANCISCO JAVIER
ubicada MAZATO BARRIO MARIA UXILIADORA AV.216
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$7707.35 SIETE MIL SETECIENTOS SIETE DOLARES CON 35/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA *msl*

Elaborador: ANDRES CHANCA

08 DE ABRIL DEL 2019

Manta,

Director Financiero Municipal



00053076

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127742



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito emitido en virtud de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **FRANCISCO JAVIER LUCAS PERALTA**



Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, lunes 08 de abril 2019 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
3-09-14-03-000 MAZATO BARRIO MARIA UXILIADORA AV.216	100,00%

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 069653
No. 0105-10550

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al **SR. LUCAS PERALTA FRANCISCO JAVIER** para que celebre escritura de **RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS**, de un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta de la Provincia de Manabí.

MEDIDAS Y LINDEROS: (Escritura de Compraventa autorizada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta el 21 de Octubre de 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 14 de Diciembre de 2011).

Por el Frente: 10,00 m.- con Avenida 216
Por Atrás: 13,00 m.- con Propiedad de la vendedora.
Por el Costado Derecho: 25,00 m.- con Propiedad de Juan Anchundia Alcívar.
Por el Costado Izquierdo: 25,00 m.- con Propiedad de Ángel Alcívar Álava.

Área Total: 287,50 m2

UNA VEZ REALIZADA LA INSPECCIÓN EN SITIO SE PUDO CONSTATAR QUE LAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE SON LAS SIGUIENTES:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS A FAVOR DEL SR. LUCAS PERALTA FRANCISCO JAVIER:

Por el Frente: 9,40 m.- con Avenida 216.
Por Atrás: 12,10 m.- con Propiedad de la vendedora.
Por el Costado Derecho: 25,00 m.- con Propiedad de Juan Anchundia Alcívar.
Por el Costado Izquierdo: 25,00 m.- con Propiedad de Ángel Alcívar Álava.

Área Total: 268,75 m2

Manta, Abril 04 del 2019

Atentamente,

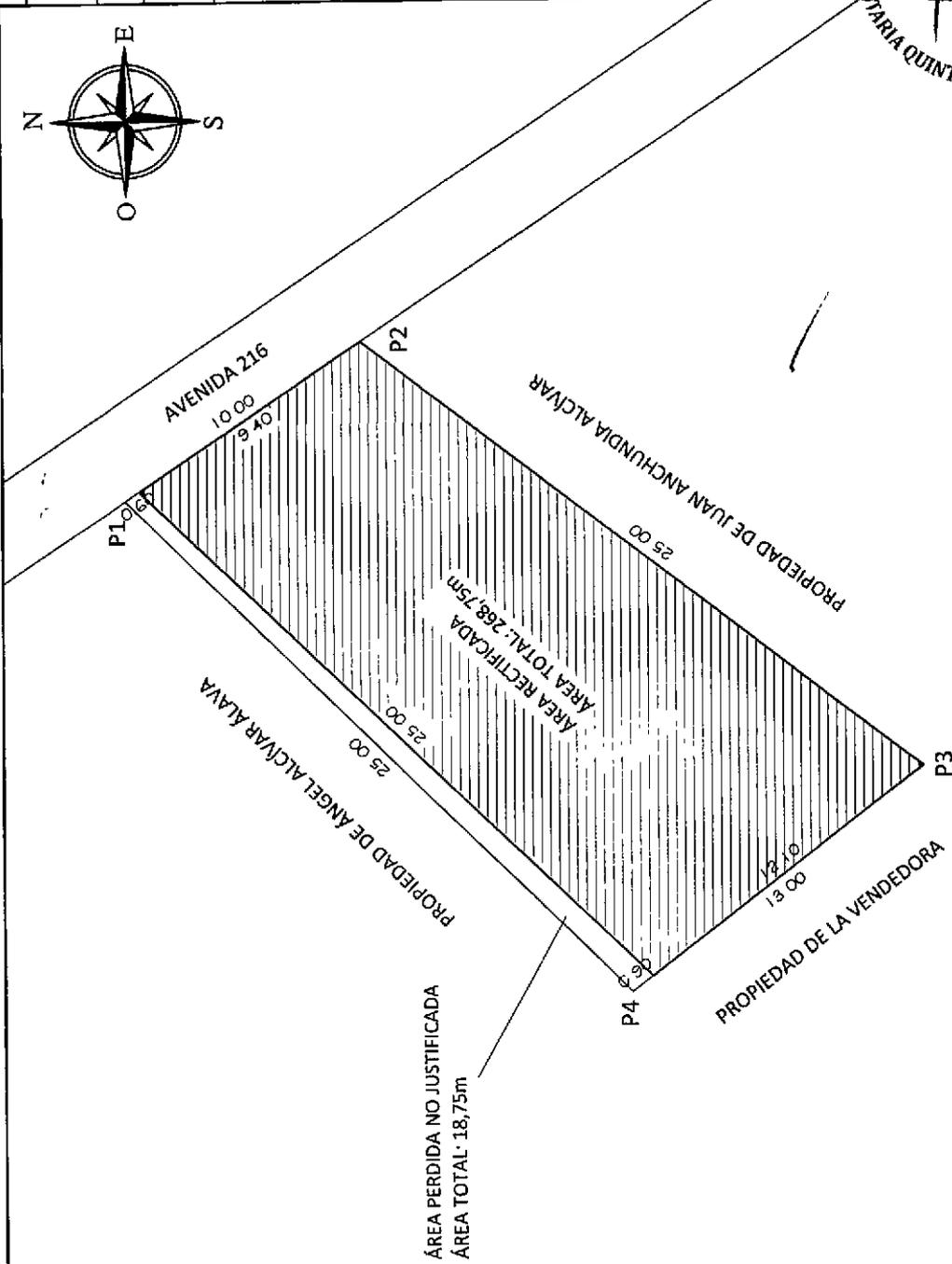
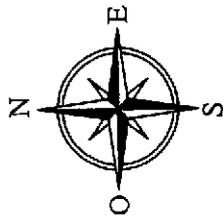
Arq. Juvencio Zambrano Orejuela

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por: Arq. Gustavo Cedeño Vélez

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO DE TERRENO



PROPIETARIO

SR. LUCAS PERALTA FRANCISCO JAVIER

PROVINCIA:
MANABÍ

CANTÓN
MANTA

PARROQUIA
TARQUI

SECTOR:
MAZATO

CUADRO DE COORDENADAS

COORD. PLANAS UTM, PSAD-56

VÉRTICE

ESTE

NORTE

P01	531967.35	9892339.93
P02	531972.87	9892331.60
P03	531957.67	9892311.75
P04	531949.82	9892322.10

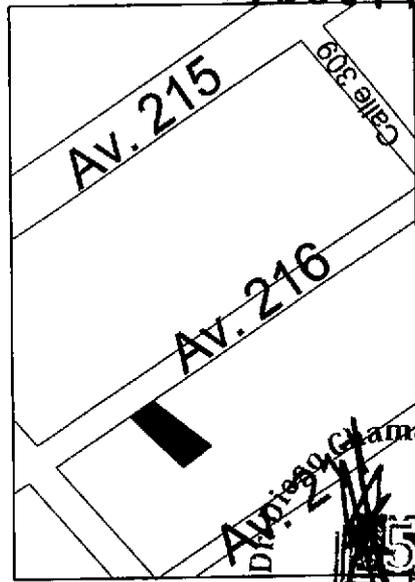
DETALLE

ÁREA TOTAL DE ESCRITURA 287,50 m²

ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA 18,75 m²

ÁREA A RECTIFICADA 268,75 m²

00053077



PLANO DE UBICACIÓN DEL PREDIO

TÉCNICO RESPONSABLE:

[Signature]

ARO. ADIL RAFAEL CEDENO VEJA
REG. SENESCYT 1016-2017-191104

FECHA:

ABRIL 2019

ESCALA:

1 : 250

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA:

287,52 m².

CLAVE CATASTRAL:

3-09-14-03-000

COORDENADAS PLANAS:

FORMATO DE POSICIONAMIENTO UTM
DATUM DEL MAPA PSAD-56
ZONA 17 - SUR

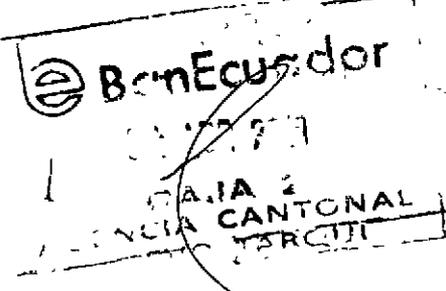
PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00053078

BanEcuador B.P.
04/04/2019 03:42:41 p.m.
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO-PROVINCIAL-DE-MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 13-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 923090496
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mpvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIAS MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:
Comision Efectivo:
I.V.A. \$
TOTAL:
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA
TARQUI, CANTON MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 131-523-000001506
Fecha: 04/04/2019 03:42:54 p.m.

No. Autorización:
0404201901176818352000121315230000015062019154219

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA
TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000021001

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

0293888999999
LUCAS PERALTA FRANCISCO JAVIER

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

MAZATO B. MA. AUXILIADORA AV. 216

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO

629767

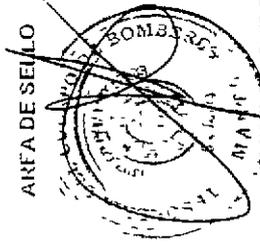
CAJA

VERONICA CUENCA VINCES

FECHA DE PAGO

03/04/2019 10:49:45

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 02 de julio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

00053079



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manita

COMPROBANTE DE PAGO

No. 187827

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANITA de la parroquia TARQUI	3-09-14-03-000	269,75	7707,35	425016	4387631

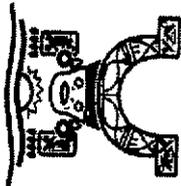
08/04/2019 10:44:11

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
0923686539	LUCAS PERALTA FRANCISCO JAVIER	Impuesto principal	77,07
	MAZATO BARRIO MARIA UXILADORA AV 216	Junta de Beneficencia de Guayaquil	23,12
C.C./R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TOTAL A PAGAR	100,19
1310067762	MACIAS BOZADA MALENA MABEL	VALOR PAGADO	100,19
	NA		0,00

EMISION 08/04/2019 10:44:09 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANITA

CANCELADO



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



1827187827

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manita.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





COMPROBANTE DE PAGO

No. 187828

08/04/2019 10:44:21

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANITA de la parroquia TARQUI	3-09-14-03-000	288,75	7707,35	425017	4387533

VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MAZATO BARRIO MARIA	UXILADORA AV.216	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
0923986839	LUCAS PERALTA FRANCISCO JAVIER			Impuesto Principal Compra-Venta		0,29
	ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		7,29
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR PAGADO		7,29
1310067762	MACIAS BOZADA MALENA MABEL	NA		SALDO		0,00

EMISION 08/04/2019 10:44:19 XAVIER ALCIVAR MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

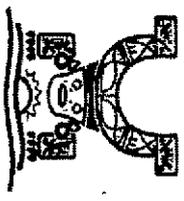
Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



71058831720

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manita.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO

TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANÁ





Factura: 001-004-000007292

00053080



20191308005P01213

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308005P01213
ACTO O CONTRATO:	
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE ABRIL DEL 2019, (15:59)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	LUCAS PERALTA FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923686539	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BARBA TOVAR TATIANA GLORISBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0922966122	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308005P01213
ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE ABRIL DEL 2019, (15:59)

OTORGANTES		OTORGADO POR					
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	LUCAS PERALTA FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923686539	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BARBA TOVAR TATIANA GLORISBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0922966122	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
		A FAVOR DE					
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS BOZADA MALENA MABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310067762	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO							
OBJETO/OBSERVACIONES							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		7707.00					

PROTOCOLIZACIÓN 20191308005P01213

PROTOCOLIZACIÓN DE PLANOS

FECHA DE OTORGAMIENTO. 8 DE ABRIL DEL 2019, (15 59)

OTORGA NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO 1

CUANTÍA INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MACIAS BOZADA MALENA MABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310067762

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) DR. DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

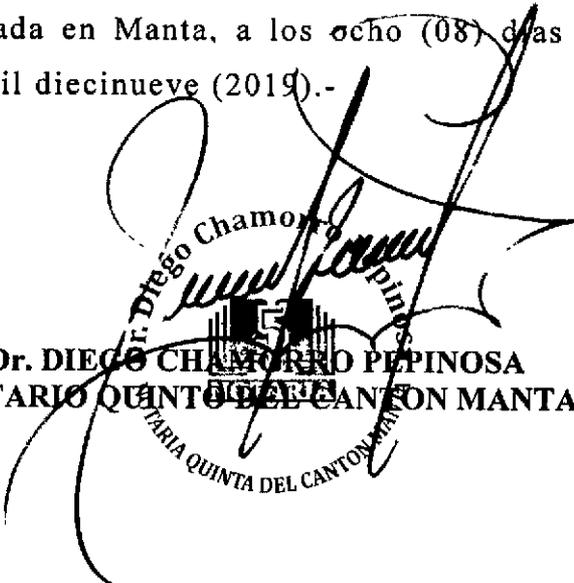
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Dr. Diego Chamorro

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

00053081

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de RECTIFICATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS que otorgan FRANCISCO JAVIER LUCAS PERALTA Y TATIANA GLORISBEL BARBA TOVAR; y COMPRAVENTA que otorgan FRANCISCO JAVIER LUCAS PERALTA Y TATIANA GLORISBEL BARBA TOVAR a favor de MALENA MABEL MACIAS BOZADA.- Firmada y sellada en Manta, a los ocho (08) días del mes de Abril del dos mil diecinueve (2019).-


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00053082

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1881

Número de Repertorio:

3834

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Veinte y siete de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1881 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310067762	MACIAS BOZADA MALENA MABEL	COMPRADOR
0923686539	LUCAS PERALTA FRANCISCO JAVIER	VENDEDOR
0922966122	BARBA TOVAR TATIANA GLORISBEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3091403000	31140	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA

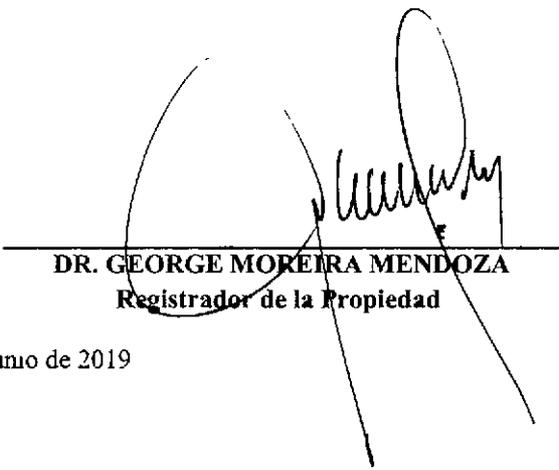
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto : RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA

Fecha : 27-jun /2019

Usuario. lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 27 de junio de 2019